

**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO  
DE GUASAVE, SIN.**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025  
a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
(Cifras en Pesos)**

**Introducción:**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

**1.- Autorización e Historia:**

**a) Fecha de creación del ente.**

El Organismo Público Descentralizado denominado “**Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sinaloa**”, fue descentralizado de la Administración Pública Municipal en el salón de sesiones del H. Ayuntamiento del municipio de Guasave en el año de 1985, mediante decreto de creación número 12 publicado en el periódico oficial “El Estado de Sinaloa” con fecha 05 de agosto de 1985.

**b) Estructura de la Organización del Sistema según decreto de creación.**

Son órganos de planeación, operación y control del Sistema:

- I. El Patronato;
- II. La Junta Directiva;
- III. La Dirección General; y,
- IV. El Comisario

## **2.- Panorama Económico y Financiero:**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sinaloa, inicia 2025 con Pronostico de ingresos y un Presupuesto de Egresos ambos de **\$19'637,374.00 (Diecinueve millones, seiscientos treinta y siete mil, trecientos setenta y cuatro pesos, 00/100 M.N.)**, donde los ingresos principales son de parte del municipio por concepto de transferencias e Ingresos Propios.

## **3.- Organización y Objeto Social:**

### **a) Objeto social.**

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sin. tendrá como objetivo atender a la población marginada, brindando servicios de asistencia social, comprometidos en los programas del Sistema Estatal, procurar y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a las familias del Municipio, etc.

### **b) Principal actividad**

Decreto No. 12, Capitulo Primero, Artículo 5to; El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guasave, Sin. tendrá como Objetos los siguientes:

I.- Atender a la población marginada, brindado servicios de asistencia social, comprometidos en los Programas el Sistema Estatal.

II.- Procurar el bienestar y el desarrollo de la comunidad, para crear mejores condiciones de vida a las familias del Municipio.

III.- Fomentar la educación escolar y extraescolar, impulsando el sano crecimiento físico y mental de la niñez.

IV.- Coordinar las actividades que en materia de asistencia social; realicen otras dependencias y entidades del Municipio.

V.- Proporcionar la creación y operar establecimientos de asistencia social, en beneficio de menores en estado de abandono, de ancianos y minusválidos sin recursos.

VI.- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, ancianos y Minusválidos indigentes

VII.- Procurar la adecuación de sus objetivos y programas a los del sistema estatal

VIII.- Realizar las demás actividades que sean necesarias para alcanzar su fin y que le encomienden las leyes.

### **c) Ejercicio fiscal.**

Enero a diciembre 2025.

**d) Régimen jurídico.**

Este organismo es público descentralizado de la administración municipal, cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio; forma parte de la administración pública como paramunicipal. Se crea el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Guasave, Sin. mediante Decreto No. 2 publicado en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa" el día lunes 05 de agosto de 1985; por el honorable Ayuntamiento de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 125 fracción I, II inciso b), 130 y relativos de la Constitución Política, artículo 3, 13, 27 fracción I, 47, 79, 86, fracciones I Y IV y 88 de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y demás preceptos relativos. Persona Moral con fines no lucrativos de acuerdo al Título Tercero de la LISR.

**e) Consideraciones fiscales del ente:**

Régimen fiscal Personas Morales Con Fines No Lucrativos

IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad con los artículos 93, 94 y 102 de la Ley del impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales subordinados, de conformidad con el artículo, 110 y 113 de Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por asimilados a salarios de conformidad con el artículo, 110 7 113 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por servicios personales independientes de conformidad con el artículo 102, 120 y 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Retenedor por los pagos por Arrendamiento de Inmueble de conformidad con el artículo 102, 141 y 143 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

- No aplica

IMPUESTO EMPRESARIAL A TASA UNICA

- No aplica

IMPUESTO LOCAL SOBRE NOMINAS

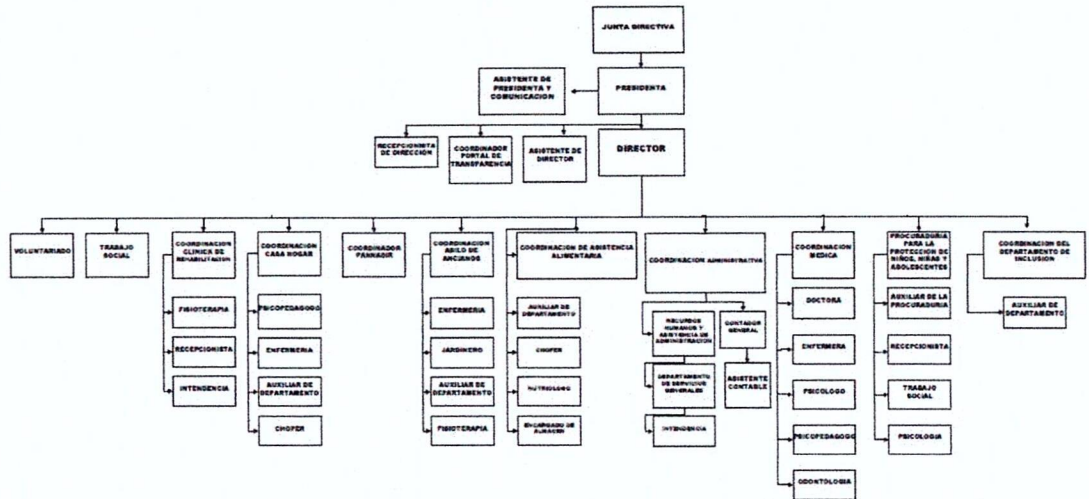
- No aplica

f) Estructura organizacional básica.

Estructura Administrativa:



**ORGANIGRAMA**  
**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA**  
**FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SIN.**



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo de los cuales es parte:

- No aplica

4.- Bases de preparación de los estados financieros:

a). - La entidad aplica y observa la normatividad emitida por el CONAC y las demás disposiciones legales aplicables.

Sí se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado de Sinaloa
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Sinaloa
- Ley de Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
- La Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el ejercicio Fiscal (Correspondiente)
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Sinaloa

- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Normatividad Emitida por el CONAC
- La Ley de Hacienda Municipal del Estado de Sinaloa
- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa
- Otras Disposiciones aplicables a todos los Municipios de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa
- Código Fiscal de la Federación
- Reglamento del código Fiscal de la Federación.
- Ley de Impuesto Sobre la Renta
- Ley de Impuesto al Valor Agregado
- Normas de Información Financieras
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley de Disciplina Financiera para Entidades Federales y Municipios
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Sinaloa.
- Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa
- Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Sinaloa
- Ley de Austeridad del Estado de Sinaloa
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
- Ley de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa
- Reglamento de la Auditoría Superior del Estado

**b). - La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.**

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico.

Los Estados Financieros están preparados en base acumulativa, entendiéndose por esto; el registro de las operaciones devengadas, Es decir, la contabilización de las transacciones de gastos se hace conforme a la fecha cuando se llevó a cabo, independientemente de la

fecha de pago, y en el ingreso el devengado y recaudado se registrará de forma simultánea a la percepción del recurso.

Además, los estados financieros que se acompañan presentan los ingresos y egresos de conformidad con los postulados de contabilidad gubernamental, y armonización contable.

**c). - La entidad aplica los postulados básicos de contabilidad gubernamental que son emitidos por el CONAC y que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental:**

- I. Sustancia económica
- II. Entes públicos
- III. Existencia permanente
- IV. Revelación suficiente
- V. Importancia relativa
- VI. Registro e integración presupuestaria
- VII. Consolidación de la información financiera
- VIII. Devengo contable
- IX. Valuación
- X. Dualidad económica
- XI. Consistencia

**d). - Normatividad supletoria:**

Normas de información financiera internacionales

Las permitidas por la Normatividad del CONAC:

- Aplicación personalizada del Cuarto Nivel de COG
- Aplicación personalidad del Tercer y Cuarto Nivel del CRI
- Aplicación Personalizada a partir del Quinto Nivel permitido del Plan de Cuentas

**e). - Normatividad aplicada en los registros contables, detalles a revelar:**

La entidad realiza sus registros contables en base al esquema armonizado desde el año 2015. A partir de enero de 2012, de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la entidad tiene la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnicos contables siguientes:

- a. Marco conceptual
- b. Postulados básicos de contabilidad gubernamental
- c. Clasificados por objeto de gasto
- d. Clasificador por tipo de gasto
- e. Clasificador por rubro de ingresos

- f. Catalogo por cuentas de contabilidad
- g. Momentos contables de los egresos
- h. Momentos contables de los ingresos
- i. Manual de contabilidad gubernamental

**Se implementa el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:**

**-Revelar las políticas de reconocimiento:**

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS

Devengado. - Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado. - Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago.

EGRESOS

Comprometido. - Cuando existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado. - Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido. - Cuando se emite una cuenta por liquidar aprobada por la autoridad competente.

Pagado. - Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

**-Plan de implementación:**

**-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:**

**5.- Políticas de contabilidad significativas:**

**a). - Actualización:**

A lo largo de la Historia del Ente, no se ha utilizado ningún Método para la Actualización del Valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

Conforme a su propia normatividad contable, el organismo no reconoce sus operaciones en apego a las Normas de Información Financiera (NIF'S) emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos apegándose para ello a los postulados básicos de contabilidad gubernamental aplicables a entidades u organismos públicos.

Las cifras que se muestran en los estados financieros del Organismo están presentadas sobre la base de costos históricos.

Las propiedades y equipos se encuentran registrados a costos históricos. Las erogaciones por reparaciones y mantenimiento se cargan a gastos conforme se incurren. En casos de retiros, ventas y bajas de activos fijos el costo se elimina de las cuentas contables y la ganancia o pérdida resultante se aplica a resultados.

Las depreciaciones se cargan a resultados al cierre del mes.

**b). - Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:**

Durante este periodo, no se han realizado operaciones en Moneda Extranjera, y en todo caso si se realizara alguna, invariablemente el registro se realizaría en su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación

**c). - Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas:**

No se tienen acciones en ningún otro ente.

**d). - Sistema y método de valuación de inventarios y Costo de lo vendido:**

No existen productos para procesos en inventarios, ya que la adquisición de los bienes es para consumo inmediato llevando directamente el costo de estos al gasto.

**e). - Beneficios a empleados:**

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

**f). - Provisiones:**

Se provisionó el pasivo contingente según estudios actuariales que se realizó y se registró en la cuenta No. 2263 Provisión para Contingencias de Largo Plazo.

**g). - Reservas:**

No se cuenta con reservas.

**h). - Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos:**

El cambio en las políticas contables se ve del ejercicio 2011 al ejercicio 2012 provocado por la implementación de los momentos contables de los Ingresos Y Egresos normados por el CONAC.

**i). - Reclasificaciones:**

No existen reclasificaciones de relevancia

**j). - Depuración y cancelación de saldos:**

No existen reclasificaciones importantes.

**6.- Posición en moneda extranjera y protección de riesgo cambiario:**

**a). - Activos en moneda extranjera:**

No se tienen activos en moneda extranjera

**b). - Pasivos en moneda extranjera:**

No se tienen pasivos en moneda extranjera

**c). - Posición en moneda extranjera:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**d). - Tipo de cambio:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**e). - Equivalente en moneda nacional:**

No se tienen operaciones en moneda extranjera

**7.- Reporte analítico del activo:**

**a). - Vida útil**

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específicas del registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**b). - Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro:**

Hasta 2011, no se ha reconocido depreciación de los bienes y para el año 2012 en apego al artículo SEPTIMO de las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, se inicia el reconocimiento de la misma.

**c). - Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.**

No existen gastos capitalizados en el ejercicio a informar.

**d). - Riesgo por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:**

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera.

**e). - Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:**

Los bienes construidos durante 2012 se reconocen dentro de ACTIVO a su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de la Contabilidad Gubernamental.

**f). - Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargo, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa de valor de inversiones financieras, etc.**

No existen otras circunstancias de carácter significativo.

**g). - Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:**

No se tienen desmantelamiento de activos.

**h). - Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:**

Se cuenta con un sistema automatizado de bienes muebles e inmuebles.

**Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:**

**a.- Inversiones en valores:**

No se tienen inversiones en valores.

**b.- Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto:**

No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.

**c.- Inversiones en empresas de participación mayoritaria:**

No se tienen inversiones en este tipo de empresas.

**d.- Inversiones en empresas de participación minoritaria:**

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

**e). - Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:**

No se tiene patrimonio en organismos descentralizados de control presupuestario directo

No se tienen operaciones en moneda extranjera.

**8.- Fideicomisos, mandatos y análogos:**

**a.- Por ramo administrativo que los reporta:**

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

**b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:**

No se cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

## **9.-Reporte de la Recaudación**

### **a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:**

Se presenta por separado en el informe de la ley de ingresos.

### **b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:**

Se estima que la recaudación solamente crecerá por los porcentajes permitidos por Ley aprobados por el Congreso del Estado de cada ejercicio.

## **10.-Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

### **a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.**

No se tiene Deuda contratada con instituciones del sistema financiero mexicano, la única deuda que presenta el Organismo son obligaciones a corto plazo contraídas con Proveedores.

### **b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.**

Se anexará en las notas de desglose.

## **11.-Calificaciones otorgadas:**

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

## **12.-Proceso de Mejora:**

No se cuenta con procesos de mejora.

### **a) Principales Políticas de control interno:**

Apego al presupuesto con racionalidad y transparencia.

### **b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:**

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio.

## **13.-Información por Segmentos:**

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

**14.-Eventos Posteriores al Cierre:**

El ente público no tiene hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**15.-Partes Relacionadas:**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16.-Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

La Información Contable está firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no es aplicable para la información contable consolidada.

**Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

L.C.P. ALEJANDRA ESPINOZA FLORES

L.A.E. ORMANDY AHUMADA CONTRERAS

I.I.S. MARIEL LEYVA CAMACHO

Alejandra E.F.  
CONTADORA

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR REP. LEGAL

  
\_\_\_\_\_  
COORD. DE ADMINISTRACIÓN



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CIERRE DEL EJERCICIO 2025**  
**b) NOTAS DE DESGLOSE**  
**(Cifras en Pesos)**

IC-NEF-06-2513

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos y Otros Beneficios		
Cuenta	Descripción	Saldo
4151	Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público	1,967.54
4173	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados	1,744,089.00
4221	del Sector Público	17,705,939.14
4399	Otros Ingresos y Beneficios Varios	1.40

Gastos y Otras Pérdidas		
Cuenta	Descripción	Saldo
5111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	7,722,035.65
5112	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,468,813.53
5113	Remuneraciones Adicionales y Especiales	670,410.16
5114	Seguridad Social	2,124,778.38
5115	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	3,618,811.55
5121	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	288,374.49
5122	Alimentos y Utensilios	387,982.85
5123	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	748,912.84
5124	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	36,458.38
5125	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	140,110.36
5126	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	871,005.89
5127	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	15,435.65
5129	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	108,015.20
5131	Servicios Básicos	592,168.98
5132	Servicios de Arrendamiento	327,352.00
5133	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	249,528.04
5134	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	32,667.86
5135	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	203,554.87
5136	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,640.00
5137	Servicios de Traslado y Viáticos	76,432.63
5139	Otros Servicios Generales	28,488.00
5241	Ayudas Sociales a Personas	200,387.17
5515	Depreciación de Bienes Muebles	121,607.96
5599	Otros Gastos Varios	8.12

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****Activo**

EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Cuenta	Descripción	Saldo
1111	Efectivo	0.00
1112	Bancos/Tesorería	272,269.00
1113	Bancos/Dependencias y Otros	0.00
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	105,390.41
1114	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	105,390.41
1115	Fondos con Afectación Específica	0.00
1115	Fondos con afectación Específica	0.00
1116	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	9,500.00
1116	DEPOSITOS EN GARANTIA	9,500.00
1119	Otros Efectivos y Equivalentes	0.00
1121	Inversiones Financieras de Corto Plazo	0.00

CUENTAS POR COBRAR DE CONTRIBUCIONES		
Cuenta	Descripción	Saldo
1122	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00
1124	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0.00

## DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES, Y BIENES O SERVICIOS

Cuenta	Descripción	Saldo
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	107.68
1125	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	178.48
1126	Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00
1131	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0.00
1132	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00
1133	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00
1134	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00
1139	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00

## INVENTARIOS

Cuenta	Descripción	Saldo
1141	Inventario de Mercancías para Venta	63,937.00
1142	Inventario de Mercancías Terminadas	0.00
1143	Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00
1144	Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0.00
1145	Bienes en Tránsito	0.00

## ALMACENES

Cuenta	Descripción	Saldo
1151	Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	0.00

## FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

Cuenta	Descripción	Saldo
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00

## PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL, INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO

Cuenta	Descripción	Saldo
1211	Inversiones a Largo Plazo	0.00
1212	Títulos y Valores a Largo Plazo	0.00
1214	Participaciones y Aportaciones de Capital	0.00

## BIENES MUEBLES

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12411	Muebles de Oficina y Estantería	503,470.36		10,359.25	120,238.38	ANUAL	10.07	CONAC
12412	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	16,037.00		0.00	1,269.50	ANUAL	18.33	CONAC
12413	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	105,257.74		980.16	32,006.65	ANUAL	26.11	CONAC
12419	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	135,617.76		5,079.12	23,654.37	ANUAL	13.46	CONAC
12431	Equipo Médico y de Laboratorio	204,408.88		0.00	13,958.92	ANUAL	19.71	CONAC
12441	Vehículos y Equipo de Transporte	1,028,088.00		0.00	145,900.00	ANUAL	20.00	CONAC
12461	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	340,194.48		6,480.00	71,600.66	ANUAL	10.00	CONAC
12462	Maquinaria y Equipo Industrial	4,178.00		417.84	1,114.24	ANUAL	10.00	CONAC
12464	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	17,250.00		0.00	1,764.46	ANUAL	10.00	CONAC
12465	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2,438.00		0.00	473.36	ANUAL	21.67	CONAC
12467	Herramientas y Máquinas-Herramienta	9,100.00		0.00	395.37	ANUAL	15.00	CONAC
12469	OTROS EQUIPOS	34,471.19		1,357.92	10,963.68	ANUAL	11.43	CONAC

## BIENES INMUEBLES

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
12311	COCINA COCI-DIF	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
12312	AULAS USO MULTIPLES	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
12313	UNIDAD MEDICA FAMILIAR	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
12314	CASA HOGAR DIF	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC
12335	AREA DE INCLUSION BAÑOS, TALLER Y OFICINAS	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONAC

## INTANGIBLES Y DIFERIDOS

RUBRO	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	DEPRECIACION		METODO DE DEPRECIACION	TASA DETERMINADA	CRITERIO
				DEL EJERCICIO	ACUMULADA			
125	Activos Intangibles	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONCAC
127	Activos Diferidos	0.00		0.00	0.00	ANUAL	0.00	CONCAC

**ESTIMACIONES Y DETERIOROS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1161	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00
1281	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1282	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1283	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1284	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00
1289	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo	0.00

**OTROS ACTIVOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
1191	Valores en Garantía	0.00
1192	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0.00
1193	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0.00
1221	Documentos por Cobrar a Largo Plazo	0.00
1222	Deudores Diversos a Largo Plazo	0.00
1223	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo	0.00
1224	Préstamos Otorgados a Largo Plazo	0.00
1229	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00

**Pasivo**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Cuenta	Descripción	Saldo
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	995.75
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	310,186.00
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2114	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2116	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	362,354.99
2118	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,756.91
2121	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0.00
2122	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00
2129	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00
2211	Proveedores por Pagar a Largo Plazo	0.00
2212	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00
2221	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo	0.00
2222	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo	0.00
2229	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00
2235	Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo	0.00

**FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**

Cuenta	Descripción	Saldo
2161	Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00
2162	Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00
2163	Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00
2164	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00
2165	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00
2166	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00
2251	Fondos en Garantía a Largo Plazo	0.00
2252	Fondos en Administración a Largo Plazo	0.00
2253	Fondos Contingentes a Largo Plazo	0.00
2254	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo	0.00
2255	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00
2256	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo	0.00

**PASIVOS DIFERIDOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
2151	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00
2152	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00
2159	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00
2241	Créditos Diferidos a Largo Plazo	0.00
2242	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo	0.00
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00

**PROVISIONES**

Cuenta	Descripción	Saldo
2171	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00
2172	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0.00
2179	Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00
2261	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo	0.00
2262	Provisión para Pensiones a Largo Plazo	0.00
2263	Provisión para Contingencias a Largo Plazo	0.00
2269	Otras Provisiones a Largo Plazo	0.00

**OTROS PASIVOS**

Cuenta	Descripción	Saldo
2191	Ingresos por Clasificar	0.00
2192	Recaudación por Participar	0.00
2199	Otros Pasivos Circulantes	0.00

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

SIST. MPAL. P/ EL DES. INT. DE LA FAM. DEL MPIO. DE GVE. no ha modificado su Patrimonio Contribuido

**MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO**

	TipRubro	Concepto	Saldo
3210	Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	DISMINUCIONES AL PATRIMONIO GENERADO	-585,983.48

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Concepto	2025	2024
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/Tesorería	272,269.00	291,918.24
Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	105,390.41	961.35
Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	9,500.00	9,500.00
Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00

## V) Conciliación Presupuestaria y Contable

<b>1) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>19,451,995.68</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0.00
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0.00
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>19,451,995.68</b>

**ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS**

Concepto	2025	2024
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	0.00	0.00
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	0.00
Otros Bienes Inmuebles	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles</b>	<b>2,400,511.41</b>	<b>2,392,392.57</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	760,382.86	752,264.02
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	204,408.88	204,408.88
Vehículos y Equipo de Transporte	1,028,088.00	1,028,088.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	407,631.67	407,631.67
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00
Software	0.00	0.00
Patentes, Marcas y Derechos	0.00	0.00
Concesiones y Franquicias	0.00	0.00
Licencias	0.00	0.00
Otros Activos Intangibles	0.00	0.00

**CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVOS NETOS**

Concepto	2025	2024
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-585,983.48	190,926.89
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	121,616.08	153,523.81
Depreciación de Bienes Muebles	121,607.96	135,509.90
Disminución de Bienes por pérdida u obsolescencia	0.00	18,013.91
Otros Gastos Varios	8.12	0.00
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>-707,599.56</b>	<b>37,403.08</b>

**2) Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables**

<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>19,984,130.32</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>789,138.84</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	781,020.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	8,118.84
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
2.9 Activos Biológicos	0.00
2.10 Bienes Inmuebles	0.00
2.11 Activos Intangibles	0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	0.00
2.16 Concesión de Préstamos	0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>-19,194,991.48</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de Inventarios	0.00
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6 Otros Gastos	0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	-19,194,991.48
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>0.00</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CIERRE DEL EJERCICIO 2025  
c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)  
(Cifras en Pesos)

IC-NEF-06-2513

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	
CONCEPTO	2025
7410 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	\$781,561.88
7420 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	\$781,561.88
7640 Contrato de Comodato por Bienes	\$1,708,185.78
7630 Bienes Bajo Contrato en Comodato	\$1,708,185.78

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE INGRESOS	
CONCEPTO	2025
Ley de Ingresos Estimada	\$0.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0.00
Ley de Ingresos Devengada	\$19,451,995.68
Ley de Ingresos Recaudada	\$19,451,995.68
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES DE EGRESOS	
CONCEPTO	2025
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$0.00
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$20,002,295.20
Presupuesto de Egresos Devengado	\$19,984,130.32
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$19,406,644.83
Presupuesto de Egresos Pagado	\$19,406,644.83

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. ALEJANDRA ESPINOZA FLORES

CONTADOR

L.A.E. ORMANDY AHUMADA CONTRERAS

DIRECTOR REP. LEGAL

I.I.S. MARIEL LEYVA CAMACHO

COORD. DE ADMINISTRACIÓN